

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriolo, número 28.

Número suelto 5 céntimos

El gabinete de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.
—d—112

Se arrienda y traspasa la acreditada tahona de la viuda de Peramato, en cuyo domicilio se hará saber el precio y condiciones.
—d—15

Arrendamiento de Valcuelo

El día 31 del corriente Agosto, á las doce de la mañana, ante el notario de Salamanca don Sebastián Gorjón (Rua, 38), se celebrará subasta extrajudicial para el arrendamiento del término de labor, pastos y monte denominado Valcuelo y Rascones, sito en el distrito municipal de Valverdón, por tiempo de cuatro años y bajo las demás condiciones del pliego que estará de manifiesto en el despacho de dicho notario.
—d—10

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero de la viuda é hijo de Cárdenas, antigua y acreditada casa, San Pablo, 15, Salamanca.
—d—9

YA TIENE AMO

Mil veces nos hemos ocupado del estado deficiente en que se halla el camino de la estación del ferrocarril, y nadie nos ha contestado en términos satisfactorios. Unicamente el senador don Vicente Oliva, ha llamado la atención del Gobierno y ha pretendido que el Estado se incaute de esos caminos para que dejen de ser baldíos abandonados de la inspección oficial.

Cuantas reclamaciones han hecho los dueños de carruajes que prestan servicio á la estación, han sido desestimadas por incompetencia de jurisdicción. Tanto el Estado, como la provincia y como el municipio, han contestado á aquellas reclamaciones diciendo que el camino de la estación no les pertenece, de lo cual puede deducirse que dicha comunicación es un baldío, ó lo que es lo mismo, que no pertenece á nadie.

Pero ahora resulta, que un vecino de esta capital, en vista de que ni el Estado, ni la provincia, ni el municipio *aceptan* la propiedad de este camino, vá á construir en él (previos los requisitos legales) una casa, cuyo emplazamiento coge desde una á otra cuneta.

¿Y quién podrá impedir la ejecución de la obra? Unicamente el dueño del terreno. ¿Quién es éste? Pues el que reclame ó se oponga á que se realice la construcción que se proyecta.

Nosotros aplaudimos la idea del vecino en cuestión, que con su acertado proyecto vá á despejar la incógnita de quien sea el dueño del camino de la estación, que por más que esté dentro del término municipal de Salamanca no es de la propiedad del

Ayuntamiento según declaración expresa del mismo.

Y bobos serán los que tengan dinero para edificar ó construir casas, si no imitan la conducta de este verdadero *comunista*, teniendo en cuenta que el terreno que media entre la ciudad y la estación del ferrocarril, vá adquiriendo de día en día más valor, por ser el indicado para el ensanche de Salamanca.

Tan pronto como dé comienzo la obra, se armará el primer lió. Los dueños de los carruajes que hacen servicio á la estación, cuando se encuentren con una zanja, una pared ó un acotamiento de terreno que les impida el paso, harán reclamaciones, pero ¿á quién?

Ni el ayuntamiento, ni el Estado, ni la provincia, tendrán personalidad para reclamar en juicio, de modo es que para atender á las necesidades de un importante servicio público, cualquiera de aquellas tres entidades que han negado la propiedad de este camino, ó las tres á la vez, querrán imponerse al dueño de la obra, y se encontrarán sin representación ni personalidad para ello, por haber dicho expresamente que el citado camino de la estación *no es suyo*.

El proyecto es una verdad, y ahora veremos quién reclama.

El que de esta obra se querelle, tendrá que probar sus derechos á oponerse á la construcción proyectada, para lo cual tiene que evidenciar el derecho de propiedad, y aquel que se oponga y acredite que es dueño del camino, aquel será el obligado á su reconstrucción y custodia.

Ya veremos cómo parece *la madre del cordero* con el ingenioso proyecto del futuro propietario de una casa en el camino de la estación.

COMUNICADO

Sr. Director de EL ADELANTO
Ledesma 25 de Agosto de 1892.

Muy señor mío: Habiendo publicado *El Criterio* el día 23 de los corrientes un suelto referente á elecciones, que me he visto obligado á rectificar, agradeceré á usted mucho que inserte en el periódico que tan dignamente dirige, la contestación que le he dado y cuya copia acompaño.

En la confianza de que habré de merecer de usted este obsequio, le doy gracias anticipadas, ofreciéndome suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.

JUAN MANUEL LÓPEZ DIEZ NIÑO.

Sr. Director del periódico *El Criterio*
Ledesma 25 de Agosto de 1892.

Muy señor mío: En el número 299 del periódico *El Criterio*, correspondiente al martes 23 del actual, escrito bajo la dirección de usted, he visto un suelto que á la letra dice así:

«Por persona autorizada sabemos que la candidatura de don Juan Manuel López Díez, tiene poquísima

aceptación en el distrito de Ledesma-Vitigudino de lo cual se ha convencido el señor López y en vista de ello se nos dice, que piensa retirar su candidatura.

Nos parece muy acertada la determinación de dicho señor, que viene á confirmar una vez más que todos los electores de dicho distrito otorgarán sus votos á los candidatos católicos don Luís Fonseca y don Sebastián Gorjón.»

No conteniendo una sola palabra de verdad y revistiendo todos los caracteres de una intriga, tan poco hábil como poco correcta para debilitar mi candidatura ante el cuerpo electoral, que no habrá de dejarse sorprender por esta como por otras añagazas, necesito desmentir los conceptos todos de dicho suelto, para lo cual esplícita y claramente afirmo:

1º Que desde el instante mismo en que me presenté candidato formé el propósito firme de no retirarme de la lucha.

2º Que ni un solo momento ha pasado por mi imaginación la idea de no luchar hasta el fin en las próximas elecciones y mucho menos desde que he recorrido el distrito y recibido impresiones por demás satisfactorias.

Desmentidos los dos hechos capitales con las dos anteriores afirmaciones, resulta que la AUTORIZADÍSIMA PERSONA del suelto, ha faltado á la verdad y quien así obra, con la caritativa intención de perjudicar á tercero, da á entender que es persona que tiene poco de bien nacida y mucha falta de algunas lecciones de cristiana y social educación.

No existiendo la determinación de retirarme de la lucha y no siéndome posible dar ese placer á *El Criterio*, quedome absorto, como ocurrirá á los demás candidatos del distrito, ante la afirmación rotunda de que TODOS, ABSOLUTAMENTE TODOS, *sin exceptuar uno solo de los electores*, han de votar á los candidatos católicos don Luís Fonseca y don Sebastián Gorjón, á quienes no suponía unidos por ser este ministerial ó sea *liberal-conservador* y aparecer aquél de oposición.

No solo tiene el sueltista ó la AUTORIZADÍSIMA PERSONA, á quien presumo nadie ha de conocer, al menos con el apéndice ó apodo con que se la señala, facilidad de penetrar en el interior de los 17.000 y pico electores del distrito para conocer su intención, voluntad y deseo, cuyo don entendía que solo existía en Dios; sino que convirtiéndose en autoridad infalible, por lo visto, de su Santa Iglesia, adjudica á unos el dictado de Católicos y lo niega á otros que, como yo, han sido bautizados, confirmados y sin excomunión mayor ni menor, ni censura eclesiástica de ningún género, creen, profesan y practican pública y privadamente cuanto tiene establecido, dispuesto y ordenado la Iglesia Católica Apostólica Romana, dentro de cuyo seno viven y vivirán siempre en tanto que Dios no les deje de su mano, aun

cuando el notable sueltista de *El Criterio* ó la PERSONALIDAD AUTORIZADÍSIMA que lo sorprende y engaña, digan lo contrario.

En la eliminación de los candidatos católicos se comprende también á don Manuel Fonseca, cooperante, con premeditación conocida, del inaudito y nunca bien ponderado manifiesto de 28 de Julio de 1892 dirigido á los electores en compañía de su hermano don Luís. El hecho es extraño y sorprendente, por que si *todos los electores, todos, sin descuento ni rebaja*, han de votar á los dos de *El Criterio*, queda en blanco el tercer lugar indicado para el don Manuel, con el cual se comete una horrible crueldad; la de espulsarle del seno de la Iglesia y la de cerrarle las puertas de la Diputación provincial; habiéndolo pedido y solicitado agarradito de la mano de su hermano don Luís, con las mismas banderas; los mismos oportunistas principios; con la propia fecunda imaginación y con igual copo universal de voluntades del cuerpo electoral en masa.

Como la prensa seria, sobre todo si se llama católica, debe rectificar los errores de concepto que cometa, si quiera sea involuntariamente, y mucho más si fué sorprendida en su buena fé, dando paso á la defensa que pretendan hacer aquellos que resulten víctimas del error, de cualquier intriga torpe ó de algún ataque á sus personas, cosas ó propósitos, espero confiadamente que habrá usted de dar cabida en el periódico que dirige á esta rectificación que á la vez mando á otros diarios de esa ciudad para que obtenga la publicidad debida.

Confiado en que así habrá de hacerlo en el primer número que se publique, dada su exquisita amabilidad y rectitud, anticipo á usted las más expresivas gracias ofreciéndome suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.

JUAN MANUEL LÓPEZ DIEZ NIÑO.

Al Gobernador de la Insula Barataria

Si llegaste á pensar, mal gobernante, que has de hacernos callar con tu fiera, equivocada está su gran *alteza*, pues no hay castigo que á razón quebrante.

Que eres en el poder un principiante lo prueba de tus actos la firmeza; más táctica, buen Sancho, y más cabeza, que no siempre el que manda es imperante.

Detén esos tus ímpetus guerreros, calma tu ardor, ¡oh Poncio Baratario! pues no ha de intimidarnos la amenaza.

Y si hemos todos de acatar tus fueros, preciso es que antes, Panza temerario, le pongas á tu boca una mordaza.

D. ALVARO.

Hoja de almanaque

Domingo 28

Santos Agustín, obispo y doctor; Julián, Hermes y Pelagio, mártires;

Bibiano, obispo y confesor, y Moisés, anacoreta.

Catedral.—A las nueve misa conventual.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Agustinas.—Solemne fiesta á San Agustín, Obispo de Hipona. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el doctor don Miguel Sánchez Jimenez. Por la tarde á las seis tendrá lugar la reserva, dándole á besar á continuación la reliquia del Santo. A todos los actos asistirá una lucida orquesta.

Adoratrices.—A las seis de la tarde estación, trisagio, meditación, cántico y reserva.

Capilla de San Francisco.—Fiesta á los santos Patronos de la V. O. T. San Luís y Santa Isabel. A las diez misa solemne y sermón, que predicará un Padre de la Compañía de Jesús. A las cinco y media de la tarde, será la reserva y la procesión.

Luna nueva el 22. Cuarto creciente el 30.

Sale el sol 5 h. 21. Pónese 6 h. 40. 1871.—Muere el romancero popular Pablo de Kock.

*
**

Entre amigas.
Una señorita muy fea, le decía á otra muy guapa:
—Ricardo me ha estado comiendo con los ojos toda la noche.
—¿Sí?, Pues floja indigestión vá á tener el pobrecito!

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
—Don Guillermo Hernández.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.
Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.
Talavera, primer capitán.
De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

QUISICOSAS

DESDE MONFEMAYOR

Mi querido Arsenio: Cada día disminuye la animación del establecimiento en que vejetamos los reumáticos, viéndonos obligados á formar tertulias en las casas particulares.

Las reuniones en el balneario terminan por falta de chicos para bailar rigodón ó jota.

Solo queda de los muchachos cierto pollo (no Florencio) galante en exceso que hace las delicias de la fonda de Paya y de pa acá, y de pa todas partes.

Si no fuese por él, se morirían las niñas de aburrimiento seguramente. Pero dicho joven es el único amparo y sostén del bello sexo, que pasa los instantes venturosos riéndose de sus golpes y chistes.

Por hacer gracia se tiró anoche para atrás de su asiento estando en la cena y á poco se rompe la cabeza del golpe que dió.

Golpes tan buenos como éste los tiene á cada paso.

De la fonda no salimos, por faltar en los salones del balneario la concurrencia que antes había.

Al toque de la campana acudimos todos á cenar, y el chico que nos ocupa y único en su género, es el prime-

ro en sentarse á la mesa entre las muchachas, siempre para distinguirse.

Se deshace en galanteos y obsequios con ellas y las obliga á comer aceitunas y patas de ave de corral, ó sea candidato á la diputación eclesiástica.

Nos tiene á los señores formales tan hartos este pollo elegante, que anoche el papá de una morena de Trujillo se levantó del asiento y empezó á darle al mancebo patadas en la barriga, hasta que le hizo devolver todo lo que había tomado.

¡Con estos golpes nos reimos la mar y el río Tormes!

Pero el muchacho no se contiene en su pedantería por esas cosas. Continúa tan necio como de costumbre.

De sobremesa desempeñó varios papeles de comedia moderna.

Se vistió de monaguillo con un traje de una señora de Candelario, y empezó á cantar toda la música de la obra de aquel título.

Luego se figuró que estaba en el convento, y quiso besar á las muchachas, consiguiendo que los padres le desnudasen á estacazos y le metiesen en un baño de agua fría para calmar sus brutales instintos.

Hay en la fonda un piano manubrio que es lo que mejor toca este señorito galante y chistoso.

—Toque usted algo, Mamerto—le dicen las amigas entre quienes vive, come, cena, mete la patita y duerme.

Usted entiende perfectamente este instrumento difícilísimo; toque usted, Mamerto, por Dios, ¡tóquenos el rigodón!

Y el caballerito comienza á dar vueltas al manubrio echándose las de pianista y ejecutando movimientos propios del arte, como si estuviese haciendo alguna proeza.

—¡Bravo! ¡Sublime!—grita la muchedumbre.

—¿Cómo no vá usted al Conservatorio ó á la *Scala de Milán*?—le pregunta una señora de *Barca rota*, que parece una barca pero no rota.

Y el niño Mamerto continúa dando al manubrio, despreciando los elogios mundanos.

Total, al organillo y al chico había que pegarles un tiro, porque son dos calamidades.

El rigodón viene á ser como sigue: *pim, pum, pim, pum, pam, pum!*

La segunda parte: *pim, pum, pim, pum!*

Y la tercera: *pim, pum!* lo mismo.

Pero el chico se figura que está tocando la conjura de *Los Hugonotes*, y lo que vá á hacer es que nos conjuremos *hugonotes* y bañistas, y todos contra él, hasta conseguir echarlo á su pueblo.

¡Qué necio de mancebo! Las muchachas están desesperadas y á punto de extrangularle.

Mañana jueves salgo de este balneario con alguna salud, pero no completa.

¿Cómo vá á restablecerse uno totalmente con estos niños Mamertos reumáticos que se nos montan en las narices?

Adios, caro Director, que sigas bien ¡y mejor!

Noticias

Calle nueva

El señor Arquitecto municipal está terminando, para presentarlos en la primera sesión, que celebre nuestro Ayuntamiento, los planos de la nueva calle que se proyecta abrir entre el camino de la estación del ferrocarril y la calzada de Toro.

La latitud de dicha calle será de 15 metros.

Multas

En la tenencia de la alcaldía fueron ayer multadas por el teniente de semana, doce mujeres que habían infringido las ordenanzas municipales.

Las multas impuestas ascendieron á la suma de 24 pesetas.

Lesiones

Una pareja de la guardia civil del puesto de Bejar ha detenido, poniéndolos á disposición del juez municipal del pueblo de Sorihuela, á los vecinos Félix García, Tomás González y Gregorio Muñoz, como presuntos autores de las heridas causadas á Domingo Martín en rifa que éste sostuvo con citados individuos el día 23 del actual en la carretera que une citada ciudad con Salamanca.

No se convence

El Criterio continúa en sus trece de que solo *Pollo* saldrá elegido diputado.

Pero hombre ¿y los otros tres lugares?

Déjale á Pollo en paz, que falta le hace, y convéncete de que tienen que salir cuatro diputados, aunque perezcan todas las gallinas que se comieron en el congreso de las reglas prácticas.

Triste accidente

El jefe del puesto de la guardia civil de Sequeros dá cuenta ayer al señor Gobernador del siguiente hecho:

Anteayer dirigiase montado en una mula desde un prado del término municipal de San Miguel de Valero á dicho pueblo, el vecino José Prieto Sánchez, teniendo la desgracia de ser arrojado al suelo, causándole varias contusiones en el cuerpo.

El animal, en su vertiginosa carrera, atropelló á la vecina de citado pueblo Manuela Chamorro Alonso, dejándola muerta en el acto.

El juzgado instruye diligencias.

Bienes nacionales

La administración de contribuciones de esta provincia, ha remitido al Gobierno civil, la relación de los compradores de fincas de bienes nacionales, cuyos plazos vencen en el próximo mes de Septiembre.

Dicha relación se insertará en el *Boletín oficial*.

Trabajando el asunto

El señor Gobernador civil concedió ayer autorización al ayuntamiento del pueblo de Vilvestre, para que puedan celebrarse en aquella localidad dos corridas de vacas los días 27 y 29 del presente mes.

Vacante

Se halla la plaza de secretario del ayuntamiento del pueblo de Espino de la Orbada, dotada con el sueldo anual de 400 pesetas.

Los aspirantes podrán dirigir las solicitudes documentadas al alcalde de dicho pueblo en el término de 30 días.

Arbitrios

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden concediendo autorización para establecer arbitrios extraordinarios al ayuntamiento del pueblo de Ventosa del Río Almar, á fin de cubrir el déficit que resulta en su presupuesto actual.

Negocio redondo

El señor ministro de la Gobernación telegrafió ayer al señor Gobernador civil de esta provincia, participán-

dole que el tenedor de libros de la casa Rovira de San Feliú de Guixols, Ricardo Moner, se ha fugado llevándose consigo 24.000 duros en billetes y letras de fácil cobro.

Por dicho ministerio se interesa la busca y captura de tan aprovechado empleado.

Programa de festejos

Con un atento beso la mano del señor Alcalde de esta capital, hemos recibido el programa de los festejos que han de celebrarse durante la próxima feria de Septiembre.

Como hace tres días lo publicamos, no lo reproducimos, limitándonos á dar gracias á la alcaldía por su atención.

Estamos haciendo una tirada especial de dichos programas, para regalarlo á nuestros suscritores.

Fruta ajena

Ha sido detenido por la guardia civil de Sequeros, como presunto autor de 90 kilogramos de fruta, el vecino Ramón Sánchez Alvarez.

Satisfacción

Ayer hemos dado al señor don Dorotheo Hernández, cumplida explicación por no haber publicado sus contestaciones al certamen de EL ADELANTO.

Ayer hemos recibido reproducidas dichas contestaciones, que nos es imposible publicar, por haberse cerrado el término oficial del certamen y porque no podemos posponer nuestra formalidad á la cortesía que se merece un particular, así este sea tan digno como el señor Hernández.

En breve abriremos otro concurso, en el que nuestro favorecedor podrá honrar las columnas de EL ADELANTO con su inspirada pluma.

Tres votos más

El señor Gobernador civil concedió ayer licencia gratuita de uso de armas de fuego, á Francisco y Casimiro Moreno Macías y Juan Fernández González, empleados de consumos de un pueblo del distrito de Ledesma-Vitigudino.

Suponemos que dichos sujetos votarán necesariamente á los candidatos ministeriales, aun cuando no sea más que por *agradecimiento*.

Concurso de escuelas

Dentro de breves días se reunirá la junta provincial de instrucción pública, con objeto de formular las propuestas de maestros para el último concurso.

Criminalidad

Por mandamiento del juzgado de instrucción de Peñaranda, la guardia civil de dicha villa ha detenido al vecino del pueblo de Cantaracillo, Ceferino Bonilla, el cual está acusado del delito de asesinato frustrado, cometido el día 27 del mes actual en las personas de Angel y Florencio Pérez, vecinos de dicho pueblo.

¿Estaría bueno?

Los agentes municipales llevaron anoche á la prevención á un individuo que había promovido un gran escándalo en la Plaza de la Verdura porque según él decía, una vendedora de sardinas, no le había dado el peso reglamentario.

También decía dicho sujeto que le habían cogido el dinero que llevaba consigo, resultando una y otra denuncia falsas, por lo cual fué llevado á la prevención.

Mejoría

Se ha acentuado alguna mejoría en

la grave enfermedad que desde hace un mes aqueja al hijo mayor de nuestro particular y querido amigo don Salvador Gómez de Liaño, sin que por esto haya desaparecido el peligro. Deseamos de todas veras que siga la mejoría y le veamos restablecido pronto y completamente.

Viva el rumbo

Nos dicen que un candidato por el distrito de Ledesma-Vitigudino, ha ofrecido á los electores de la villa de Lumbrales, que si la votación de este pueblo es favorable para su candidatura, les promete que muy en breve será trasladado el juzgado de instrucción de Vitigudino á Lumbrales.

No sabemos si los electores de esta última villa habrán tragado el anzuelo, pero lo que sí nos dicen de Vitigudino, es que se han apercibido de la *fanfarronada* y están dispuestos á no dar un voto siquiera á candidato que con tanta facilidad puede trasladar los juzgados de un punto á otro.

Con esto y con que en Lumbrales no le crean y no le den votos, se hace un héroe el *influyente* candidato, que suponemos fundadamente que se vá á quedar con el gasto hecho.

Accidente electeral (j)

El agente municipal número 4, Saturnio González, tuvo anoche la desgracia al descolgar las tablas donde se hallan colocadas las listas electorales, de que una de dichas tablas se le cayera encima del pié izquierdo magullándole el dedo pulgar de dicho pié.

Amenazas

El *Criterio* nos viene amenazando hace días con una denuncia. Ya tarda.

Era falsa

El médico de guardia de la casa de socorro curó anoche á las diez y media de una herida incisa en el dorso de la mano izquierda á un jóven vecino del pueblo de Palomares (Alba) causada por una coz que le dió una mula.

Inconstancia

Un amigo nuestro que desde hace muchos años toma por abono seis ú ocho talanqueras, siempre las mismas, para las tres corridas de Septiembre, ha ido este año á encargarse antes del primero de dicho mes que es cuando se abre el abono, y le dice la empresa que ya están vendidas.

Esto es una falta de consideración en la que no ha incurrido ninguna empresa, pues todas las que son de espectáculos públicos, han respetado como derechos consuetudinarios, los abonos de años anteriores.

Mucho nos estraña que esto haya ocurrido, sabiendo la empresa que muchos abonados pueden desorientarse con este precedente.

Tema del Congreso Mercantil Hispano—Americano—Portugués

1º Necesidad de estrechar los lazos de unión con las Repúblicas Americanas, y medios que podrían emplearse para asegurar aquellos mercados á nuestros productos de exportación y viceversa.

2º Conveniencia de que España y Portugal se adhiresen al tratado de derecho internacional privado, respecto de obligaciones mercantiles y aún civiles, pruebas, exhortos y ejecución de sentencias que desde 1890 uné á las Repúblicas, de la Plata, Chile, Bolivia y Venezuela.

3º Conveniencia de unificar en lo posible los sistemas monetarios y las tarifas postales entre los Estados Americanos, Portugal y España.

4º Propiedad industrial y literaria, y libertad de trabajo en las profesiones de ingenieros, médicos, abogados, etc.

5º Medios que podrían emplearse para facilitar el mercado portugués á nuestros productos y viceversa. Tratados de comercio, exposiciones permanentes, envíos de muestrarios, etc., etc.

6º Política colonial entre las Antillas españolas y la Metrópoli, y medios de facilitar el desarrollo de su comercio y de su industria.

7º Conveniencia ó inconveniencia de la libertad bancaria.

Ecce sucedidos y noticias

De la dicha á la desgracia

Ha referido un célebre médico alienista, según leemos en *El Correo Español*, que la causa de la locura de uno de sus enfermos, llamado J. S., es la siguiente:

Se encontraba el Sr. J. S. en una situación bastante precaria, atendido á un modestísimo sueldo que le daba en su bufete un notario.

A principios del presente verano, el señor J. S. se dirigió á un ropa vejero con objeto de adquirir algunas prendas de ropa en buen uso, entre las cuales compró un chaqué precioso de color de canela, por la suma de dos pesetas 50 céntimos.

En cuanto llegó á su casa el señor J. S. volvió á probarse el chaqué para ver en un espejo si le estaba ceñido ó ajustado, y observó que hacía la izquierda, poco más abajo de la cintura, se sobresalía un bulto, que al tacto acusaba ser producido por un rollo de papeles. Descosió los forros del chaqué para ver la causa de aquella anomalía y ¡cuál no sería el asombro del señor J. S. cuando descubrió que aquellos papeles eran billetes de Banco por valor de 50.000 duros!

Toda la noche la pasó el señor J. S. haciendo números y calculando la renta que podría sacar de este dinero y las cosas en que habría de invertirlo.

En cuanto se hizo de día, se dirigió á una casa de cambio, emocionado, convulso, con el rostro pálido y desencajado por falta de sueño, y llevando en el seno, muy apretado, el enorme fajo de billetes, los cuales puso encima del mostrador.

Los contempló el encargado del cambio, y dijo gravemente:

—Queda Vd. detenido; estos billetes son falsos.

El infeliz J. S. cayó desmayado, y cuando volvió en sí, comenzó á decir:

—El coche me cuesta treinta mil reales, el hotel treinta mil duros....

El infeliz había perdido la razón.

Pensamientos y anécdotas

Los hombres activos soportan peor el enfado que el trabajo.

—El artista que duda á veces de sí, es bueno; el que no cree jamás en su mérito, está perdido.

—La mayor parte de las facultades de nuestra alma, como las empleamos, más turban el reposo de la vida, que la sirven.

—El orgullo mata la fé. No creer en Dios proviene de creer uno demasiado en sí mismo.

—Hay muchos hombres que se parecen á la moneda: un perro grande ocupa más sitio que una moneda de cuatro duros.

—La mujer que es hermosa, es hermosa para todos, quiera ó no quiera; la que es graciosa no es graciosa mas que para aquellos á quienes agrada, y cuando ella quiere.

—De las dos, ¿cual es superior?

—El señor Quintanez visita un paquebot cuya fuerza motriz es de 1.200 caballos.

—Lo examina todo con curiosidad, y se queda encantado de cuanto vé.

Al salir dice:

—Todo está muy hermoso; pero ¿dónde están las cuadras?

—No las hay.

—¿Como; ¿Pues dónde se colocan esos 1.200 caballos?

—Un tío de provincia se queja de la conducta de su sobrino, desde que ha venido á estudiar á Madrid.

—¿Es estudiante de derecho?—le pregunta uno.

—Y con indizable amargura contesta el tío: —Sí, pero no de hecho.

Servicio telegráfico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

CASO SUSPECHOSO

Madrid 27.—Ayer circuló el rumor de que en el Hospital provincial se había presentado un caso de cólera.

Tal noticia fué desmentida inmediatamente, pues de lo que se trataba era tan solo de un cólico sin importancia alguna.

Se ha dado orden al director del hospital para que tenga preparada una sala completamente independiente, con el objeto de poder ser utilizada en caso necesario.

BIEN HECHO

Madrid 27.—En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta Corte, propuso el alcalde-presidente de dicha corporación, que las 500.000 pesetas que se votaron últimamente para festejos, se utilicen para la construcción de un asilo de mendicidad.

ALBOROTO

Madrid 27.—Telegrafían de Ronen (Francia), que en la cárcel de aquella ciudad conocida con el nombre de *Bonne Nouvelle*, promovieron los presos un motín.

Tropas enviadas consiguieron aplacar el alboroto.

Al poco rato se observó que había fuego en el edificio, suponiendo que había sido producido por los amotinados.

Se ignora la causa de este desorden.

TEMBLORES DE TIERRA

Madrid 27. Noticias recibidas de París dicen que en varios puntos de Francia se han observado ruidos y sacudidas subterráneas, que ponen en cuidado á los pueblos de las inmediaciones.

DESCARRILAMIENTO

Madrid 27.—En la última madrugada descarriló el tren correo que marchaba á la Coruña procedente de Madrid.

El descarrilamiento tuvo lugar en el kilómetro 327, entre Montejurado y Sequeiros.

El tren entero quedó fuera de la vía.

Algunos coches han sido destruidos.

Sin embargo se asegura que no han ocurrido desgracias personales.

Con este motivo los viajeros no llegarán á Coruña hasta las cuatro y media de la mañana.

EL COLERA

Madrid 27.—A pesar de haber sido admitidos 15 atacados de cólera en los hospitales de París, la dirección de Beneficencia opina que la epidemia está á punto de desaparecer.

De los quince atacados han fallecido tres.

En el Havre mueren por término medio el 20 por 100 de los atacados, habiendo ocurrido 27 casos, tres de ellos fulminantes.

El «Diario Oficial» publica hoy los acuerdos tomados acerca de la epidemia.

Dichos acuerdos son encaminados á evitar la propagación y aumento de la epidemia, proponiéndose la publicación de una estadística exacta de los casos y defunciones coléricas ocurridas desde la entrada de la epidemia en el Havre.

En Hamburgo murieron el Jueves 136 coléricos.

En Viena se presentaron dos casos de cólera.

UNA COMPAÑIA QUEBRADA

Madrid 27.—Se asegura que la compañía de navegación *Mala Real Portuguesa* se ha declarado en quiebra.

La bolsa ha sufrido pequeña oscilación.

VILLEGAS.

REGALO á los compradores. Regalaré á todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de *ULTRAMARINOS* y *COLONIALES*, Rua, 13 y 15, uno ó más objetos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que más le convenga y tenga derecho, según la importancia de la compra.

Precios fijos y sin competencia. **MODESTO CILLER**, sucesor del comercio titulado *La Equitativa*, Rua 13 y 15, Salamanca. 30—d—28

Se vende la casa número 15 de la plazuela de San Marcos. Informará don Antonio Polo, Ronda de Corpus, número 47. —d—52

La Elegante Industrial

Antigua zapatería de Bernabé Vázquez 8, San Justo, 8

En esta acreditada zapatería se hace toda clase de calzado á la medida, garantizando á todos sus parroquianos tanto la elegancia y solidez de la obra, como sus módicos precios.

Los encargos se sirven con prontitud. No confundir esta zapatería. 8, San Justo, 8.

SE ALQUILA un piso en la plazuela del Corriño con vistas á la Plaza Mayor. En el número 12, darán razón. —d—24

Carruaje Se vende en muy buen uso. En la redacción de este diario darán razón.

Se vende la casa número 33 de la calle de Bodegones. Para tratar de precio y condiciones, con su dueño, Carlos Iglesias, Portales de las Bohoneras. 30—d—14

Se arriendan dos paneras, sitas en la calle del Pinto, con cabida de 1700 fanegas cada una. Toro, 8, darán razón. 15—d—12

Se ha perdido un llavero con cuatro llaves; la persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la Puerta de Santo Tomás, número 12, ó en esta redacción. 3—d—3

Venta de paja Se hace de la recolectada de trigo y otras semillas en el año actual y alguna del anterior en la dehesa de Valcubo, donde se dará razón por el rentero José Rivas. 12—d—1

La verdad Para comer bien y barato en la casa de comidas de Chapado, frente á la estación de Salamanca; cubiertos de una peseta 75 céntimos en adelante y á la carta rebajando 25 céntimos en ración; comedores reservados; vinos, licores y cervezas; hay hambres variados á las horas de los trenes. No confundirse: casa de comidas del cocinero Chapado. —d—26

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Valdepeñas	10 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
Pinto	1ª á 7'50 id. id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id. id.	20 id.
Clarete	á 7'50 id. id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id. id.	20 id.
Blanco	á 7 id. id.	25 id.
Id.	2ª á 8 id. id.	30 id.
Id.	1ª á 15 id. id.	50 id.
Id. especial	á 25 id. id.	Una peseta.

Generosos

Moscatel viejo	1ª 25 pesetas cántaro, medio litro	Una peseta.
Id.	2ª 13 id. id.	50 céntimos
Málaga	22'50 id. id.	70 id.
Pasa	13 id. id.	50 id.
Carinena	13 id. id.	50 id.
Ajerezado	13 id. id.	50 id.
Jerez	22'50 id. id.	75 id.
Id.	botella 1'75 id. id.	
Id.	id. 1'50 id. id.	
Id.	id. 1'25 id. id.	
Manzanilla	id. 2 id. id.	

Vinagres

1ª á 6 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
2ª á 5 id. id.	20 id.

Espíritus y aguardientes.—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos. Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta. Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts. Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos. Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos. Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos. Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos. Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta. Cognac Gayarre, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 5 id.; Ginebra, tarro 3 id.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA

DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitan para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores medicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirujía de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

PARA BAÑOS DE MAR EN CASA

de la fábrica de productos químicos de Gijón

SALES MARINAS extraídas de las plantas ó algas marinas que el mar arroja á las playas y contienen todos los principios activos del mismo, que absorben durante su desarrollo, siendo muy ricas en yoduros y bromuros alcalinos.

Garantizamos su pureza é indicamos un procedimiento sencillo y al alcance de todos para convencerse de la cantidad de yoduros que contienen estas sales y consiste en preparar una disolución de las mismas, á la cual se añade almidón y unas gotas de ácido nítrico ó agua de cloro y al momento se obtendrá la coloración azul del yoduro de almidón.

Hay gran diferencia entre estas sales marinas, preparadas en frascos de un kilo, y las artificiales, que se expenden en paquetes de papel, que sería atacado por el yoduro si lo tuvieran, viniendo á ser estas últimas una falsificación de las primeras.

Unico depósito en Salamanca: Hijos de Villar y Pinto, donde se expenden á 7 reales bote, que sirven para uno ó dos baños.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

D. José Forcat Labrador

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento, cuenta con un magnífico y espacioso local construido exprofeso para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO.—Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras Militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde 1º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

HONORARIOS DE ENSEÑANZA.—Por una asignatura, 5 pesetas mensuales; por dos ó más ro. Los internos satisfarán por alimentación, lavado, planchado, recosido de ropa, asistencia de médico y botica, solamente 35 pesetas mensuales.

Resultados obtenidos en este Colegio en los exámenes de Junio último.—El 77 por 100 de los alumnos la calificación de sobresaliente; 80 por 100, notables; 59 por 100, buenos; 59 por 100, aprobados; suspensos, ninguno. Para más detalles dirigirse al Director. 30—d—8

Se vende papel viejo para envolver

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS DE 52° C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las mas eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños limitados á los naturales y de otras aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

Despacho de los billetes, en el parador de los Toros, Acera de Correos y parador de la Basilisa, puerta de Zamora.

BAÑOS DE GALZADILLA

PROVINCIA DE SALAMANGA, PARTIDO DE LEDESMA

Su agua sulfurado-sódica, sulfhidrico azoada, con una temperatura de 3 centígrados, tiene aplicación y surte excelentes resultados en el tratamiento del *herpetismo, escrofulismo, reumatismo y estados catarrales*, siendo eficazísima para curar todas las *afecciones cutáneas*. Temporada oficial de 1º de Junio á 30 de Septiembre.

Las muy buenas é higiénicas habitaciones, así como la fonda y baños son á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas.

El coche que hace el servicio diario y directo, sale de Salamanca á las tres de la tarde y de los Baños á las cinco y media de la mañana, por el precio de CUATRO pesetas asiento. Está á cargo del establecimiento y la administración en Salamanca, en la calle de Zamora, antigua Administración de Coches.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedías, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.—DEPÓSITO: Sevilla, el autor, Farmacia Globo, Tetuán, 20. PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

CASA ALMONEDA

UNICA EN SU CLASE

Plazuela de Sta. Eulalia, nº 1

Se compra, cambian y venden toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos para la venta los artículos siguientes: gran armario de luna; cómodas; mesas de bufete; idem para jugar al tresillo; idem para plancha y cocina; lámparas de diferentes clases; sillas de rejilla; idem de media tapicería; idem ordinarias; cuadros pintados en lienzo; catres de hierro; jergones de muelle; sofás; un bonito piano; un velocípedo; consolas; un santuario; galerías; colchones; lavabos; fregaderos; tinajas; camillas; mesa de comedor; campanillas para llamar; faroles para balcones; calderos; perchas; armarios de librería; idem ropero pequeño; despertadores; braseros de cobre; idem de latón; idem de hierro; esteras; estufas; escaleras para comercio; rinconeras de nogal; baules-mundos; idem ordinarios; una macheta para picar carne; máquinas para coser, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

Se alquilan la casa Cruz-Verde, número 1, con pozo y excusado; panera grande, Toro, 74, y cuadra, con pozo, Doctrinas, 2. Soria, 15, darán razón. 30—d—24

Se venden dos magníficos perros de caza, muy jóvenes, de preciosa estampa, mezcla de Puente y Pachón. En la imprenta de este diario darán razón.

Compra Se desea adquirir en tal concepto una casa, á ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Libreros.

Se dará razón, en la administración de este periódico.

Antigua casa de huéspedes de Antonio Carabias (a) MACOTERANO, 18, Nuestra Señora, 18, Peñaranda de Bracamonte.

En este antiguo y acreditado establecimiento, que lleva 16 años de existencia, hallarán los señores viajeros toda clase de comodidades y precios sin rival.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuza, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza de anterior. Venta al por mayor y al detall.

Se vende una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat é hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2ª, derecha.

UNICO GRAN HOTEL

EN BAÑOS DE MONTEMAYOR (Cáceres) de Pablo Payá

Construido de nueva planta, á seis metros del balneario se encuentra dicho Hotel, con lujosas y cómodas habitaciones y esmerado trato; una gran galería con arcos para descanso de los viajeros, con vistas al jardín de dicho balneario; cocinero de primera, español, para reservar habitaciones, telegrafista. Los empleados de la casa saldrán á la llegada de los coches con sus iniciales. Para evitar confusiones. También hay coches de recreo. 30—d—81

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos con prontitud y reserva.

Venta de fincas Se hace de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.

Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.